ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN
PLATAFORMA CAMPO DE MONTIEL HISTÓRICO-ORIGEN DEL QUIJOTE

Reunidos el día 10 de Febrero de 2017 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes miembros de la Asociación Plataforma Campo de Montiel Histórico-Origen del Quijote, se inicia la Asamblea Ordinaria a las 20,00 horas en segunda convocatoria, habiendo sido convocada a las 19 en primera convocatoria, incorporándose los siguientes asistentes:

- Federico Fernández Andrés (socio)
- Clemente Plaza Plaza (socio)
- Mª Angeles Jiménez García (socia)
- Mª Angeles Valle Sarrión (socia)
- Pilar Bustos Quilez (socia)
- Esperanza Benito (socia)
- Salvador Dueñas (socio)
- Concepción Moya (socia)
- Carlos Fdez. Pacheco (socio)
- Patricia Fdez. Juan (socia)
- Julián Núñez (socio)
- Javier Domenech (socio)
- Miguel Valero (socio r.domiciliado)
- Mª Angeles Tercero (inscrita)
- Damián Solis (inscrito)
- José Manuel Valero (inscrito)
- Lucia Briones (socia)
- Pedro Castellanos (socio)
- Pilar Arias (no inscrita)
- Diego Arcis (no inscrito)

NO asisten pero delegan con Autorización escrita:

- Paqui Castilla (socia)
- Asociación Cultural El Candil de Torrenueva. (socia)

- Socio al corriente de pago
- Socio no al corriente de pago (ha pagado alguna vez, o recibo domiciliado)
- Inscritos (no ha pagado nunca)
- No inscritos (no se han inscrito, ni han pagado nunca)

Se comenzó la reunión sin que el Presidente de la Asamblea iniciase el turno de palabra para iniciar el Orden del Día. Javier Domenech comenzó tomando la palabra para preguntar cuántos socios había o inscripciones, cuál es la condición de socio según los Estatutos. Propone que se aplace la Asamblea por creer que no se puede constituir porque no se ajusta a lo que los Estatutos dicen. Clemente Plaza, como Presidente, presenta y responde

el listado de socios e inscritos, respondiendo que se le ha comunicado a todos los asociados por correo electrónico y de los que no tenía por correo postal, siendo devueltos algunos de ellos. Además informa de los socios activos por su pago de la cuota, los que no están, los recibos domiciliados etc. Tras un debate polémico por la cuestión planteada por Javier, Salva pide respeto y responsabilidad y no poner las cosas más difíciles de lo que ya son.

Ante la discusión Clemente propone que la Asamblea es soberana para decidir la formación de la Mesa. Por las personas presentes en ese momento se considera válida, excepto Javier Domenech. Votando los asistentes por mayoría la representación de la Mesa: Votos a favor: 12. Votos en contra 1. Abstención: 4

Por lo tanto comienza la asamblea con la Constitución de la Mesa formada por: Clemente Plaza (Presidente), Federico Andrés (Secretario) y Mª Angeles Jiménez (Vicepresidenta)

Así mismo, se considera constituida la Asamblea Ordinaria, en segunda convocatoria, con las normas sobre validez de los acuerdos que recoge el artículo 20 de los Estatutos.

Siguiendo el Orden del Día se trataron los siguientes puntos:

- 1º.- Presentación y aprobación del ejercicio 2016 y aprobación de cuotas 2017.
  Federico Fernández informó de la gestión económica. La cual está reflejada en un asiento aparte. Se debatió sobre ello. Lucía intervino para que costase en acta que "La Gruta teatro no ha cobrado nunca, es el Director quien lo hace". Patricia Fernández lo hace para clarificar la forma de pago del Grupo Alcores de Torrenueva y Javier Domenech preguntó por las Bodas de Camacho de Fuenllana, siendo respondido por Federico y Salva, que el importe recaudado de 500 euros de la rifa de Las Alforjas de Sancho fue para pagar a David Vélez, el resto lo pagó el Ayuntamiento de Fuenllana. En cuanto a los socios se tomó la decisión de notificar el pago de la cuota de 10 euros. Javier Domenech intervino para decir que la cuestión de Tesorero no estaba resuelta, que se debía de subsanar y que todas las decisiones de la directiva debían de tomarse entre todos, no sólo entre algunos. Federico asume su parte de responsabilidad por la falta de información.
  No habiendo más intervenciones, ni otras objeciones contra la aprobación del ejercicio, se aprobaron las cuentas por mayoría simple de los asistentes.

- 2º.-Información sobre la gestión realizada por la Junta Directiva. Federico Fernández toma la palabra y asume que informa a cada uno de forma oral aunque ha faltado comunicación, pero está satisfecho con el trabajo. Para Javier la Directiva no ha actuado adecuadamente, a lo que Clemente apela que él ha informado de las comunicaciones a los socios.
  Miguel Valero toma la palabra para exponer que tiene dos proyectos para vincularlos a la solicitud de Patrimonio de la Humanidad: Control de Calidad y Presupuesto. Posteriormente el debate se centró en la colaboración con otras Asociaciones e Instituciones, Javier Domenech argumentó que el fin de PH es la no intervención de instituciones públicas y privadas. Federico Fernández argumenta que hay que colaborar en común con la plataforma las instituciones. Diego Arcis tomó la palabra

para afirmar que "no se está colaborando con la Plataforma de Tierras Raras". Salvador Dueñas declara que se estaba politizando y se estaba "impregnando de basura política".
A continuación Federico Fernández expuso el estado de cómo se encuentra el Proyecto Patrimonio de La Humanidad. Clemente Plaza aludió que Toledo (La JCCM) tiene que presentar el formulario en la Oficina de Madrid. Los dos fueron desgranando los puntos siguientes:

- PH: Incompatible con Tierras Raras.
- JCCM proteja el territorio (BIC)
- Reforzar argumentos
- Estandarización del PH en el formulario por expertos

3º.- En ruegos y preguntas, se propone que se haga una reclamación conjunta de todos los alcaldes en apoyo a la Ruta Literaria de la JCCM, la cual ha excluido en conjunto al Campo de Montiel histórico. Esta propuesta se aprueba por mayoría.

Se levantó la sesión a las 21,30 horas, de todo lo cual como secretario con el visto bueno del Presidente de la Mesa.

Vº Bº EL PRESIDENTE
CLEMENTE PLAZA PLAZA.

FDO. EL SECRETARIO,
FEDERICO FERNÁNDEZ ANDRÉS.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN
PLATAFORMA CAMPO DE MONTIEL HISTÓRICO-ORIGEN DEL QUIJOTE

Pasadas las 21,30 del día 10 de Febrero de 2017se reúne en segunda convocatoria la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Plataforma Campo de Montiel Histórico-Origen del Quijote que trató el siguiente Orden del Día:

1º- Elección y designación de cargos de la Junta Directiva 2017-19

Se hace la propuesta de presentación de un equipo de trabajo, por parte de los miembros de la Mesa constituida por El Presidente /Clemente Plaza, Secretario/ Federico Fernández y Vicepresidenta /Mª Ángeles Jiménez, que lleve adelante la Plataforma y el Proyecto en los próximos dos años. No obstante se informa que se seguirá la elección individual de cada uno de los cargos, según recoge el artículo 6 de los Estatutos. Se propone formar un equipo para trabajar y decidir. Javier no está de acuerdo al considerar que no está la asamblea constituida y que no se puede elegir equipos, Clemente Plaza contesta que las votaciones son individuales y cualquier miembro puede presentarse y ser votado. Javier abandona la asamblea.

Clemente Plaza presenta el escrito de Paqui Castilla en el que delega la representación al no poder asistir por enfermedad.

Julián Núñez hace lo mismo en relación a la Asociación Cultural El Candil de Torrenueva.

Se expone la planificación de la nueva fase para seguir con el Proyecto de PH y se da a conocer un equipo de trabajo para ser votados individuamente a los cargos directivos y áreas de trabajo:

Vocales:

Mª Angeles Valle, Comunicación y Redes Sociales

Pedro Castellanos; Territorio y Promoción

Pilar Bustos, Patrimonio Natural y Desarrollo Rural

Tesorería: Paqui Castilla

Secretario: Federico Andrés

Vicepresidente: Mª Angeles Jiménez

Presidente: Clemente Plaza

Se considera que se puede presentar todo aquél que lo desee, pudiéndose integrar a la Propuesta global para el equipo directivo. Se presenta Miguel A. Valero Migallón para vocal y Damián como enlace de Infantes ya que se creará un grupo de desarrollo llamados enlaces, uno por pueblo, que ayudarán a desarrollar las actividades de la Plataforma en cada pueblo

Se realizan individualizadamente las votaciones de cada una de las vocalías y cargos directivos individualmente siendo aprobadas todas y cada una de ellas por mayoría cualificada, según establecen los Estatutos, pasando Miguel A. Valero a formar parte de una de las vocalías. Siendo elegidos así los miembros de la Junta Directiva:

Presidente: Clemente Plaza Plaza

Vicepresidenta: Mª Ángeles Jiménez García

Secretario: Federico Fernández Andrés

Tesorera: Francisca Castilla Gigante

Vocal: Pedro Castellanos Treviño.
Vocal: Mª Ángeles Valle Sarrión.
Vocal: Miguel A. Valero Migallón.
Vocal: Pilar Bustos Quílez

Por cuestiones de tiempo y premura de los asistentes, las responsabilidades de cada uno se definirán detalladamente en la primera reunión de la nueva Junta Directiva.

2º.- Estudio y aprobación, si procede, de modificación estatutaria de los artículos 5 y 6.

Expuestas las necesidades de modificación de aspectos recogidos en los artículos referidos, fueron aprobadas por unanimidad de los presentes:

Cambiar el domicilio social de la Plataforma a la dirección de la Casa de los Estudios (Calle Sto Tomás nº 39) contando con además con un apartado de correos que se solicitará oportunamente.

Añadir en el punto 6 de los Estatutos, "Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos..." la siguiente propuesta: Los miembros de la Junta Directiva no deberán ejercer cargos políticos en activo, ni tener responsabilidad, función o cargo político orgánico. Si sobreviniese la actividad política siendo ya parte de la Junta Directiva, la persona deberá dimitir de su cargo o ser relegado del puesto directivo de la Plataforma.

3º.-Propuesta de actividades.

Se habló muy por encima debido a que las Asambleas se prolongaron excesivamente y se hizo muy tarde. Aún así se propuso la organización de un Certamen de Teatro Renacentista aprovechando escenarios propios del CM.

Federico Fernández informa que para hacer poder fiscalizar y revisar a la Junta de Castilla la Mancha en la tramitación del Proyecto de Patrimonio de la Humanidad se formará una Comisión de Seguimiento de alcaldes y asociaciones en los que se incluirán los Alcaldes de Fuenllana, Infantes, Almedina, La Solana y Montiel (por decisión del resto de alcaldes en que se encarguen los mencionados) así como las Asociaciones de ámbito comarcal como son la nuestra (promotora del Proyecto), la de los Amigos del Campo de Montiel, la Asociación Sí a las Tierras Vivas y otras tres de carácter especializado en el estudio del territorio como el Centro de Estudios del Campo de Montiel, la Fundación Castillo de la Estrella, la Asociación Alhambra Tierra Roja y la Universidad Libre de Infantes, no existiendo objeciones al respecto.

Mª Angeles preguntó que cuándo era la próxima reunión de la misma, y Federico informó que era el día 11 (sábado). Mª Angeles alegó que todos los miembros de la Junta Directiva deben de ser informados en tiempo y forma de todas las reuniones y decisiones que se tomen en dichas comisiones. La línea de trabajo no deben de ser unidireccionales. La comunicación debe ser muy importante para trabajar cohesionadamente.

Se levantó la sesión a las 23,00 horas, de todo lo cual como secretario con el visto bueno del Presidente de la Mesa.

Vº Bº EL PRESIDENTE
CLEMENTE PLAZA PLAZA.

FDO. EL SECRETARIO,
FEDERICO FERNÁNDEZ ANDRÉS.